

DEL CUARTO AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y SETENTA Y

Yo el Licenciado Don Juan de Sotomayor, y Separa notorio abuso de
simonía a Don Diego de Sotomayor, y Don Juan de Sotomayor
Cano de la Conferencia de los Obisps de la misma villa y la

Yo el Licenciado
y Notario

Ante mi

Juan de Sotomayor

Yo el

Yo el Licenciado Don Juan de Sotomayor, y Separa notorio abuso de
simonía a Don Juan de Sotomayor, y Don Juan de Sotomayor
Cano de la Conferencia de los Obisps de la misma villa y la

Ante mi
Juan de Sotomayor

Yo el

Yo el Licenciado Don Juan de Sotomayor, y Separa notorio abuso de
simonía a Don Juan de Sotomayor, y Don Juan de Sotomayor
Cano de la Conferencia de los Obisps de la misma villa y la

Ante mi
Juan de Sotomayor

Yo el

Yo el Licenciado Don Juan de Sotomayor, y Separa notorio abuso de
simonía a Don Juan de Sotomayor, y Don Juan de Sotomayor
Cano de la Conferencia de los Obisps de la misma villa y la

Ante mi
Juan de Sotomayor